

**CUENTA JUSTIFICATIVA PRIMER CUATRIMESTRE  
TALLERES DE TEATRO, CIRCO O DANZA PARA NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA  
CURSO 2023/2024**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ secretario/a de la AMYPA,

CERTIFICA:

Que se ha cumplido la finalidad para la que fue concedida la subvención del Ayuntamiento de Huesca: "Realización de talleres de teatro, circo o danza para niños y niñas en la escuela", curso 2023/2024 a través del desarrollo de las siguientes actividades:

Talleres	Duración	Nº de grupos	Nº de participantes
Talleres de....	De octubre de 2023 a enero de 2024		

Que los datos recogidos en esta cuenta justificativa son ciertos, que los gastos relacionados a continuación se han destinado al desarrollo de la actividad subvencionada y que la misma se ha realizado dentro del plazo de ejecución concedido, acreditando además que el gasto realizado ha sido objeto de reconocimiento de la obligación en la contabilidad de la Entidad.

RELACIÓN DE GASTOS PRESENTADOS PARA LA JUSTIFICACIÓN

Nº de fra.	Fecha de emisión	Empresa proveedora	Concepto	Importe total	Importe subvencionado
			Talleres de... octubre		
			Talleres de... noviembre		
			Talleres de... diciembre		
			Talleres de... enero		

En Huesca, a..... de..... de 20

Vº Bº  
El presidente

El Secretario/a

El Ayuntamiento de Huesca, (en adelante, "Ayuntamiento") con CIF nº P2217300I, y domicilio en Plaza de la Catedral 1, CP.- 22002, Huesca, tratará los datos personales facilitados con la finalidad de gestionar la justificación de las subvenciones por parte de las asociaciones de padres y madres de los colegios de Huesca, siendo la base que legitima dicho tratamiento el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o por razón de interés público. Los datos tratados son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento, no podrá garantizar la correcta gestión de la justificación de la subvención. El Ayuntamiento conservará los datos personales durante el plazo establecido legalmente o mientras pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad. En cualquier caso, el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, o limitación mediante petición escrita remitida a [dpd@huesca.es](mailto:dpd@huesca.es). Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos. Plaza de la Catedral 1. C.P.: 22002- Huesca-España ☐ 974 292 100 [registro@huesca.es](mailto:registro@huesca.es). [https://sedelectronica.huesca.es](https://sedeelectronica.huesca.es)